

Lunes, 16 de abril de 2018

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Cáceres

ANUNCIO. Resolución de la Alcaldía Presidencia declarando desierto el procedimiento para la cobertura de una plaza de Técnico/a Medio/a en Informática.

Con esta fecha la Ilma. Sra. Alcaldesa Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres ha dictado Resolución por la que resuelve declarar desierto el procedimiento para la cobertura en propiedad, mediante el sistema de oposición libre, de la plaza de Técnico/a Medio en Informática vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento perteneciente a la Escala de Administración Especial, Sub escala Técnica, Clase Técnicos Medios correspondiente a la Oferta de Empleo Público del ejercicio 2016, vista la propuesta formulada por el Tribunal Calificador del procedimiento selectivo en la que de forma unánime resuelve y acuerda hacer público que los/as aspirantes presentados/as, al tercer ejercicio obligatorio y de carácter eliminatorio, habiendo obtenido una puntuación inferior a la exigida para la superación de la prueba en la base sexta de la convocatoria, quedan excluidos/as del proceso.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas interesadas.

Cáceres, 9 de abril de 2018
Juan Miguel González Palacios
SECRETARIO GENERAL

